



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 11 de julio de 2018 por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cerdos de cebo hasta 4.160 plazas, 499,20 UGM, ubicada en el polígono 7, parcelas 117, 91, 433 y 125, en el término municipal de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) y promovida por José Luis Conde Bernad. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2026/03125).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2026/03125.
- Titular: José Luis Conde Bernad.
- Municipios afectados: Castejón de Valdejasa (Zaragoza).
- Descripción: 02E - granja porcino existente 5.200 plazas, 624 UGM, polígono 7, parcelas 91, 117, 122, 125, 126 y 433, de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) MTD 28.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV69-3NGU8-1U3BC-OQREG.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.